I. Municipalidad de Dalcahue

AUTORIZA USO ESPACIO PÚBLICO
CALZADA AVENIDA MOCOPULLI

DECRETO ALCALDICIO Nº 2.569.-

DALCAHUE, 26 de Octubre del 2026.-

VISTOS: La ley N° 18.290, Ley de Tránsito, La sentencia de proclamación en la causa Rol N° 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán; los Artículos 5° letra C, 12° inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

DECRETO :

AUTORÍCESE: El Uso de espacio público en ambas calzadas de Avenida Mocopulli, esquina Avenida Ramon Freire; producto de peaje solidario con el fin de recolectar dineros en beneficio de la teleton 2026, donde participara la comunidad educativa del colegio terramar.

Esta actividad se llevará a cabo el dia sabado 31 de octubre de 2026, en horario de 10:00 y 15:00 horas y será organizada por el tecer año basico colegio terramar Dalcahue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE

MAB

FRP

[redacted]

Acceder al documento en línea

Uso espacio público ambas calzadas en avenida mocopulli. 31 octubre 2026 10:00 a 15:00 horas	

MAB

FRP

[redacted]

Acceder al documento en línea

firma.gob

MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE DALCAHUE
OFICINA DE PARTES
22 OCT. 2026
INGRESO

Dalcahue, 22 de octubre de 2026

Sra. María Alejandra Villegas Huichaman

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, los apoderados y apoderadas de la Colegio Terramar Dalcahue del 3° Básico, venimos a solicitar respetuosamente la autorización para hacer uso del espacio ubicado frente al Cuartel de Bomberos de Dalcahue, Av. Mocopulli con Ramon Freire, esquina, haciendo uso de la calle con el propósito de realizar una actividad solidaria en beneficio de la campaña Teletón 2026.

La actividad se llevará a cabo el día 31 de octubre desde las 10:00 a las 15:00, y consistirá en cobro de peaje, con el único objetivo de reunir fondos que serán donados íntegramente a la Teletón.

Nos comprometemos a mantener el orden y la limpieza del lugar, así como a respetar todas las indicaciones que se nos entreguen por parte del municipio o de las autoridades correspondientes.

Agradecemos de antemano su apoyo y disposición para colaborar con esta noble causa que une a todo el país en solidaridad.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable, se despiden atentamente,

[redacted]

Guillermo Retamal Contreras

Presidente del 3° año básico Colegio Terramar Dalcahue.

[redacted]

Guillermo_ky@hotmail.com